

OBJ.: Resuelve solicitud de acceso a la información N° AD012T0000051 de fecha 30.JUL.2018.

REF.: Solicitud de acceso 30.JUL.2018

SANTIAGO, 01 AGO 2018

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

AL SR. CAMILO CLAVERO CONSTANZO

1. En respuesta a lo requerido a través de la solicitud de acceso a la información del portal de la Ley de Transparencia, AD012T0000051 del 30.JUL.2018, se informa a UD. que:
 - a. En nuestra Base de Datos figura la siguiente información:
 - 1) IM. CAMILO CLAVERO CONSTANZO
 - 2) Desempeñaba funciones en la Sede Local Peñaflor en el puesto de Relaciones Públicas.
 - 3) Inactividad en la Sede : Desde el 01.MAR.2014.
 - 4) Motivo : Renuncia voluntaria.
 - b. Por correo de 15.JUN.2015 (que se adjunta), Ud. envió al Sr. Leandro Raygada Cid su renuncia voluntaria a la institución, para lo cual acompañó a dicho e-mail el antecedente, sin firma, por el que Ud. formalizó tal decisión y que también se anexa al presente documento.
2. Por lo antes detallado, queda acreditado que Ud. ya no pertenece a la institución.

Saluda a UD.



JULIO VALDÉS VIVEROS
Director General Defensa Civil de Chile

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. CAMILO CLAVERO CONSTANZO camilo.clavero.gov@gmail.com
2. OF TR.PAS.DGDCCH (Archivo).
2 Ejs./ 1 Hjs.
PFS/hsj